BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Campaña contra el hurto a personas, barrio San Vicente

Fecha: Miercoles 12 de Noviembre de 2025

Hora de inicio: 11:00

Hora de finalización: 13:00

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Lugar: Salón Comunal San Vicente

Dependencia: Gestores Territoriales

Nombre del Responsable: Hugo Leonardo Ortiz

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	52737937	Mónica Montealegre	Moni	ALSC	Gestor Territorial					X				X	3182928997	
CC	52164180	Ana Vivas	Ana	ALSC	Gesta Territorial					X				X	3219033598	
CC	79'766 326	Hugo Leonardo Ortiz.	Hugo	ALSC	Gestor Territorial					X				X	3202459895	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; en la página web es www.gobiernobogota.gov.co y en el teléfono de atención en 3307000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a recibir información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC. M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA:

CAMPAÑA CONTRA EL HURTO A PERSONAS, BARRIO SAN VICENTE SUR ORIENTAL

FECHA: MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
HORA INICIO: 11:00
HORA DE FINALIZACION: 13:00
LUGAR: SALÓN COMUNAL SAN VICENTE SUR ORIENTAL, CARRERA 6ª C # 36 F - 70
UPZ: 32 "SAN BLAS"
ZONA: 2
PERSONAS IMPACTADAS: 20

OBJETIVO:

1. LOS GESTORES TERRITORIALES, INDAGARÁN Y SENSIBILIZARÁN A LOS CIUDADANOS, RESIDENTES EN EL SECTOR DE SAN VICENTE SUR ORIENTAL, EN RELACIÓN AL HURTO, SITUACIONES DE INSEGURIDAD, CONSUMO DE SPA, PUNTOS CRÍTICOS DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, ENTRE OTROS.
2. PROMOVERÁN LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL BARRIO SAN VICENTE SUR ORIENTAL, FOMETANDO TODA PREVENCIÓN, MEDIANTE ACCIONES DE AUTOCUIDADO.

AUTOCUIDADO Y CORRESPONSABILIDAD:

- SE PROMUEVEN RUTAS SEGURAS Y BIEN ILUMINADAS
- DENUNCIAR SIEMPRE ANTE LAS AUTORIDADES, CUALQUIER HECHO SOSPECHOSO.

DESAROLLO:



Siendo las 11:00 horas, se da inicio en el sector comercial del barrio San Vicente Sur Oriental. Donde se llevó a cabo una sensibilización y prevención del hurto; dirigida a comerciantes y vendedores informales. Durante la jornada se socializaron los canales de denuncia por situaciones de extorsión, secuestro o hurto, destacando la línea 165 del GAULA de la Policía Nacional como mecanismo directo de atención.

Adicionalmente se mencionaron otros canales de orientación y denuncia como:

- Línea 123 de la Policía Nacional, para reportar emergencias o hechos delictivos.
- Línea 155, destinada a orientación en caso de violencias o amenzas


Ciudadanos del sector, manifiestan que pocas veces evidencian hechos de inseguridad y hurtos; y, la Policía del cuadrante realiza rondas regularmente.


Sensibilizamos a vendedor informal estacionario, quien manifiesta que algunas veces han habido hechos de hurtos a los estudiantes del los Colegios San Vicente I.E.D Fé y Alegría, y José Joaquín.



Ciudadanos manifiestan, que el camión recolector de basuras, pasa por el sector, los días martes, jueves y sábados. Adicional no evidencian hechos de hurto, pero si han percibido regularmente consumo de SPA, aunque desconcen la ubicación de una presunta olla.



Finalizamos la jornada, sin novedades relevantes.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD:

La campaña permitió generar conciencia sobre la importancia de la denuncia y la cooperación ciudadana para la prevención del hurto y otros delitos, reforzando la confianza entre la comunidad y las instituciones distritales y nacionales encargadas de seguridad. Adicionalmente, la actividad tuvo una buena acogida por parte de la ciudadanía, quienes recibieron la información y expresaron su interés en mantener comunicación constante con las autoridades para fortalecer la seguridad del sector.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	N/A	HUGO LEONARDO ORTIZ CPS 311-2025	12/11/2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.